



Universidad de Valladolid

**Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Filología Clásica**

**ARRIA LA MAYOR
EN EL
EPISTOLARIO DE PLINIO
(*epist. 3, 16*)**

Trabajo de Fin de Grado

Diciembre 2023

Alumna: Cristina Redondo Fresno

Tutora: Beatriz Antón Martínez

RESUMEN

El propósito de este trabajo es el estudio de la figura de Arria la Mayor en Plinio el Joven (*epist.* 3, 16). Para ello, tras señalar las características del epistolario pliniano contraponiéndolo al de sus precursores en el cultivo del género (Cicerón y Séneca), se analiza la presencia de las mujeres en dicho epistolario antes de pasar a la traducción y comentario de la epístola 3, 16, a fin de entender mejor el protagonismo que el autor confiere a Arria y su imagen como ejemplo de mujer que encarna los valores propios del *vir* romano.

ABSTRACT

The aim of this project is the study of the leading figure Arria the Elder in the work of Pliny the Younger (*epist.* 3,16). To this effect, after highlighting the features of Pliny's letters by comparing it to Cicero's and Seneca's, previous authors in the development of this genre, the presence of women in those letters is analyzed, before addressing the translation and text commentary of letter 3,16, with the purpose of getting a better understanding of the prominent role that the writer gives Arria and her image as a female exempla that embodies the characteristic values of Roman *vir*.

PALABRAS CLAVE

Epistolografía romana, Plinio el Joven, Arria la Mayor

KEYWORDS

Roman epistolography, Plinius the Younger, Arria the Elder

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
1.- EL EPISTOLARIO DE PLINIO.....	9
1.1.- LAS MUJERES EN EL EPISTOLARIO DE PLINIO.....	16
2.- ARRIA LA MAYOR EN PLINIO.....	23
2.1.- ARRIA LA MAYOR EN LAS FUENTES LITERARIAS ANTIGUAS.....	24
2.2.- <i>EPÍST.</i> 3,16: TRADUCCIÓN Y COMENTARIO.....	25
3.- CONCLUSIONES	37
4. - BIBLIOGRAFÍA.....	39

INTRODUCCIÓN

El epistolario de Plinio ofrece una gran riqueza de argumentos y motivos, y nos da a conocer muchos aspectos de sus vivencias políticas, sociales, familiares y de su actividad literaria. Entre esos temas sobresale el papel que otorga a las mujeres y, en este caso en particular, a Arria la Mayor, una de las contadas mujeres romanas cuyo nombre aún pervive.

En efecto, al lado de famosas mujeres romanas de ficción histórica, como Lucrecia, o de ficción literaria, como Dido, hay mujeres de carne y hueso de las que nos han transmitido noticias autores clásicos de diferentes géneros literarios (historiografía, epistolografía, sátira, etc.). Una de esas mujeres de carne y hueso es Arria la Mayor, que continúa despertando el interés de los estudiosos (E. Cantarella, J. Shelton, J. M. Carlon, R. Langlands, E. Malaspina, etc.) no solo como ejemplo de las cualidades que se le exigían a la matrona romana (*pietas*, *pudicitia* y *castitas*), sino como paradigma de *virtus*, es decir, de un comportamiento propio del varón, mostrando arrojo, valentía, capacidad de decisión o entereza.

El tema del trabajo se relaciona con la literatura latina y con el conocimiento del contexto histórico y cultural (pensamiento, instituciones, sociedad, etc.) en el que se incardina el tema. Asimismo, el estudio de Arria la Mayor en la obra epistolar de Plinio implica no solo adentrarse en el estudio de la literatura latina, en concreto del género epistolar, sino de la historia de la Roma imperial y de la historia de las mujeres. De igual modo, se ponen en práctica las competencias de traducción y de comentario, así como de los contenidos trabajados en el Título. En consecuencia, se combinan diferentes campos de investigación.

Metodológicamente, empezamos por una introducción sobre Plinio epistológrafo para conocer sus principales características en comparación con sus precursores en el cultivo del género epistolar en Roma: Cicerón y Séneca, y de este modo poder entender mejor el lugar que ocupa en los temas de su correspondencia Arria la Mayor. Hemos tomado como referencia los artículos de P. Piernavieja (1978), M. A. Casquero (1983), C. Castillo (1974) y B. Antón (1996).

Seguidamente, abordamos la presencia de las mujeres en el epistolario pliniano, intentando establecer las diferentes tipologías que se han hecho de ellas atendiendo a diferentes factores (el grupo social al que pertenecían, el papel social que ejercían, la relación de

parentesco, de amistad o de clientela que tenían con Plinio), para lo que nos han servido de referencia los trabajos de J. L. Posadas (2008), J. M. Carlon (2009) y J. Shelton (2013).

Hemos consagrado un apartado a indagar la presencia de las mujeres en el epistolario de Plinio, dado que, como veremos, dispensa a este considerable espacio y porque ve a la mujer en condiciones de igualdad con el hombre, llegando incluso a ensalzar su figura y establecerla como ejemplo.

Dicho tratamiento será un aspecto diferenciador entre Plinio y el resto de autores latinos, puesto que estos generalmente consideraban el sexo femenino inferior y, en consecuencia, no era habitual que alabaran a las mujeres ni las creyeran merecedoras de ser recordadas por las generaciones venideras.

En cambio, Plinio convierte a estas mujeres en protagonistas de un número importante de sus epístolas, otorgándoles de esta manera su merecido lugar en la historia. Sin embargo, debemos advertir que el autor no entrega este privilegio a cualquier mujer con el mero objetivo de exaltar el sexo femenino, sino que solo lo hace con aquellas que cumplen con los cánones de ejemplaridad que considera tan necesarios en la sociedad romana, independientemente de la clase social a la que perteneciesen. Para este apartado hemos consultado principalmente los trabajos de R. Langlands (2014), así como los de J. L. Posadas (2012), J. M. Carlon (2009) y J. Shelton (2013).

De este modo, una vez que contextualizamos la carta objeto de estudio, pasamos a Arria la Mayor, ofreciendo primero una breve semblanza biográfica y, después, señalando las fuentes literarias de Arria, para tratar de averiguar qué aporta Plinio al conocimiento de esta mujer, cuyo nombre no ha pasado en silencio a lo largo de los siglos.

Para ello, es fundamental la carta 3,16, que traducimos y comentamos a fin de comprender lo que la imagen de Arria debe a la pluma de Plinio. Seguimos el texto latino de M. Schuster (Teuber, 1958) y el comentario de Sherwin-White (1966), además de los análisis de J. M. Carlon (2009) y J. Shelton (2013).

La traducción es nuestra, sirviéndonos de guía las versiones de J. González Fernández (2005) y, en especial, la de J. C. Martín Iglesias (2007). En lo que respecta a las versiones de otras obras citadas a lo largo de la exposición, se indicará en cada caso su autoría.

1.- EL EPISTOLARIO DE PLINIO¹

Para entender mejor el epistolario² de Plinio y el tratamiento que hace en él de Arria la Mayor es necesario analizarlo a la luz de sus precursores en el género epistolar en prosa: en época republicana, Cicerón, y, en época imperial, Séneca. Estos tres epistolarios se convertirán en fuente de inspiración (para algunos más que para otros) y modelos a seguir por los autores de épocas posteriores.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que cada epistológrafo vive en una época distinta y, por lo tanto, en diferentes escenarios políticos, sociales y culturales, lo que influirá en su concepción del género epistolar, la temática de sus cartas y el estilo.

Cicerón (106 - 43 a.C.) vivió la convulsa época del final de la República. La vida de Séneca (4 a.C. - 65) abarcó todo el reinado de los Julio Claudios, desde los últimos años del principado de Augusto hasta la época de Nerón. La vida de Plinio (61 - ca. 112) se extendió desde los últimos años de Nerón hasta casi los últimos de Trajano, lo que se corresponde con el apogeo del Imperio Romano.

A pesar de que los tres autores cultivaron el mismo género, cada uno de ellos es único, puesto que fueron artífices de innovaciones: la primera colección de cartas que conservamos se debe a Cicerón; Séneca impulsó el género epistolar y lo aprovechó como un medio de enseñanza estoica; y Plinio recopiló y publicó él mismo sus cartas.

En cuanto a la finalidad con la que los autores escriben sus cartas, Cicerón dice que son un medio de *sermo inter absentes* (*Phil. 2,7: amicorum colloquia absentium*), y expone en ellas sus proyectos, su vida diaria, sus reflexiones, etc.

Séneca escribe cartas de carácter filosófico-morales con el propósito de adoctrinar a su correspondal Lucilio (*epist.118*). Por ello, la relación entre emisor y destinatario es la de maestro y discípulo (*docere- narrare*). Esta forma de enseñanza era innovadora en Roma, ya que, en Grecia, el *genus* epistolar ya estaba implantado desde el siglo V a.C., porque era

¹ Elaboramos este apartado a partir de los siguientes trabajos: Piernavieja, 1978: 372-373; Casquero, 1983: 400-401; Castillo, 1984: 433-434; Antón, 1996.

² Debemos de aclarar que no realizaremos las diferencias, que según algunos autores existe entre carta y epístola (Piernavieja, 1978: 361-365; Casquero, 1983: 377-386; Castillo, 1984: 427-429; Antón 1996: 108-111); así que los emplearemos indistintamente.

utilizado por los maestros como medio de exposición de sus teorías. Además, debemos indicar que este autor es considerado el mayor exponente de lo que se denomina el estilo nuevo, que propone a Lucilio y muestra su rechazo a los excesos característicos de su época.

También para Plinio (*epist.* 1,5) la carta es un medio de *communicare inter nos* proyectos, reflexiones, impresiones, etc.: *Haec tibi scripsi, quia aequum erat te pro amore mutuo non solum omnia mea facta dictaque, uerum etiam consilia cognoscere.*

A continuación, hablaremos brevemente del contenido y estructura de cada uno de estos epistolarios.

El epistolario ciceroniano está formado por 37 libros que abarcan 931 cartas, todas escritas por Cicerón a excepción de 70, que fueron escritas por sus amigos.

Los 37 libros que forman el corpus ciceroniano se distribuyen así:

- I. 16 libros *Ad Atticum* que fueron publicadas entre el 68 y el 44 a.C.
- II. 16 libros *Ad familiares*, publicados entre el año 62 y el 43 a.C. Cada uno de estos libros tiene como destinataria a una única persona. Un ejemplo es el libro 1, *Ad P. Lentulum*. Esto sucede con el resto de libros.
- III. 3 libros *Ad Quintum fratrem*, que fueron publicados entre los años 60 y 54 a.C.
- IV. 2 libros *Ad Brutum*, que fueron publicados en el año 43 a.C., aunque la autenticidad de estos últimos libros es discutible, según los estudiosos.

Las cartas de Cicerón, escritas desde el año 68 hasta poco antes de su muerte (43 a.C.), son un claro ejemplo de la manera de hablar de los romanos cultos y por ello constituye un pilar del *sermo familiaris* latino, que es utilizado como instrumento de estudio de las formas lingüísticas de la epistolografía romana.

Las *Epistulae Morales ad Lucilium* de Séneca están formadas por 124 cartas (repartidas en 20 libros, aunque parece que eran originariamente 22) y tienen un único destinatario. No se conoce con exactitud su fecha de publicación, pero los estudiosos marcan como fecha de inicio el año 62 y el año 64 como fecha de finalización, puesto que el autor murió al año siguiente. Además de basarse en este hecho, Séneca en la epístola 91 hace referencia a un incendio que tuvo lugar en Lyon en el año 64.

El corpus senecano plantea para los estudiosos una incógnita, ya que no saben a ciencia cierta si dichas cartas fueron realmente cartas, es decir, enviadas a su destinatario, o si, por el

contrario, se trata de epístolas cuya finalidad era la de ser publicadas para que fuesen leídas no solo por su destinatario, sino por un amplio público. A continuación, expondremos algunas de las tesis que se han hecho sobre el tema, ya que no se ha llegado a una opinión unánime³:

El humanista flamenco Justo Lipsio expuso en su edición de Séneca (1605) que la obra era una invención literaria. Por su parte, Giuseppe Scarpant (L. Anneo Seneca. *Lettere a Lucilio. Libro primo*. Testo, introduzione, versione e commento, Brescia, 1974: 277 ss.), defiende que las cartas sí son veraces. Para realizar esta afirmación el estudioso se basa en las diferentes alusiones que realiza el poeta de importantes acontecimientos. Paolo Cugusi (*Evoluzione e forme dell' epistolografia latina nella tarda repubblica e nei primi due secoli dell' Imperio*, Roma, 1983: 199) también las considera verdaderas cartas y que fueron escritas para ser publicadas. Por su parte, Eduard Norden (*La prosa d'arte antica dal VI secolo a.C. all' età della Rinascenza*, Roma, 1986, vol. I: 129 ss.) considera que las epístolas de Séneca no difieren de la diatriba, que se trata de un diálogo realizado a modo de la declamación. Sin embargo, Alain Michel (*L' eloquenza romana. Introduzione allo studio della cultura classica*, Milano, 1977, vol. I: 551-575; 564) no está de acuerdo con ninguno de los argumentos expuesto anteriormente y no piensa en la epístola como una diatriba, sino que se trata de una conversación mantenida entre el filósofo y el discípulo.

En el caso de Séneca, hay tres aspectos⁴ que ayudan a demostrar la hipótesis de que dichas epístolas fueron creadas con la finalidad de ser publicadas:

- El tono moralizante como principal característica.
- Numerosos puntos de contacto entre los temas tratados aquí y algunos de sus *diálogos*.
- En el caso del destinatario, Séneca en la *epístola* 8 expone que mira a la finalidad y de esta forma asegurar la inmortalidad de Lucilio, como hizo Epicuro con Idomeneo y Cicerón con Ático (*epist.* 21).

El epistolario pliniano se data entre el 96 y el 112, coincidiendo con la publicación del *Agrícola*, la *Germania* y las *Historias* de su coetáneo y amigo Cornelio Tácito.

³ Recopilamos dichas tesis del artículo de Antón, 1996: 131.

⁴ Vid. Antón, 1996: 131.

Por su parte, J. C. Martín Iglesias (2007: 21-23) señala que las cartas que forman los primeros nueve libros las empezó a escribir entre finales del año 96 o principio del 97, y se prolongaron hasta el 108/109.

Pero, es seguro que Plinio empieza a escribir las cartas cuando su reputación en el Senado comienza a ser sólida. Es decir, cuando es nombrado en el año 100 cónsul sufecto y, en el 104, cuando se le concede el puesto de supervisor del cauce de río Tíber y del cuidado de las cloacas.

Los tres primeros libros se corresponde con el momento en que Plinio sustenta el puesto de encargado de las cloacas, el año 104; posteriormente, cuando Plinio abandona Roma para irse al Ponto-Bitinia. Publicó los libros VIII y IX en el 109/110.

Dicho epistolario presenta tres aspectos relevantes⁵:

- La indiscutible “literariedad” de las epístolas.
- La identificación de la *uarietas* como principio ordenador del epistolario.
- La presunta falta de una conexión directa entre el objeto y el destinatario de cada carta.

Conforman este epistolario 10 libros, que se pueden dividir en dos partes:

1.- La primera comprende los nueve primeros libros, en las que se recogen las 247 cartas denominadas *Ad Familiares*. Tienen un total de 105 destinatarios, entre los que destaca Tácito, al que dirige 11 cartas.

Esta parte se puede a su vez dividir en dos secciones:

1) Una que trata los siguientes argumentos:

- Asuntos públicos y personales
- Descripciones de lugares y personas (renuncia o suprime comentarios adversos sobre sus contemporáneos, excepto de Régulo, al que odia, y Domiciano).
- Consejos
- Anécdotas
- Cuestiones literarias.

⁵ Vid. Antón, 1996: 132.

2) Otra que trata temas comunes a otros autores coetáneos:

- La arqueología
- El lenguaje
- La gramática
- La filosofía

En cuanto a la cronología de los primeros nueve libros no hay un año exacto de publicación, pues se plantean fundamentalmente tres problemas⁶:

- Ausencia absoluta de fecha en las *subscriptiones*
- Relación más o menos estrecha entre las “series” de cartas, que tienen un argumento afín o incluso único.
- Relativa alternancia de temas diversos en el ámbito de cada libro o entre libro y libro.

2.- La segunda está formada por el libro X, muy importante para la historia, ya que recoge las 72 cartas que Plinio escribió al emperador Trajano, junto con las 50 cartas de contestación del emperador. Los estudiosos dividen estas epístolas en dos partes:

1.- Las catorce primeras cartas fueron escritas entre el año 98 y el 101 o 102.

2.- En lo que respecta al resto de epístolas, existen dos hipótesis:

- Fueron escritas entre el 110 y el 112.
- Fueron escritas entre el 111 y el 113.

Este libro se diferencia del resto del epistolario por varios motivos:

- a. El destinatario siempre es el mismo, es decir, el emperador Trajano.
- b. El orden que siguen estas epístolas es cronológico.
- c. No se trata de cartas “literarias”, reunidas por su contenido, sino de una correspondencia de carácter oficial.
- d. Las cartas de los otros libros tiene exclusivamente un motivo.

⁶ Seguimos a Antón, 1996: 128.

- e. Plinio evita en las cartas privadas el estilo que utiliza en la correspondencia oficial y habla de *inlitteratissimae litterae*, lo que no implica que posean menos valor.

Plinio fue el primer autor de epístolas que concibió su obra para ser publicada, siendo el propio escritor quien realizó la tarea de la publicación. Según se ha indicado en el apartado anterior, las cartas fueron escritas con la mayor pulcritud posible y, además, eran revisadas no solamente por el propio autor, sino también por su círculo más cercano de amistades. Como consecuencia de ello, en estas epístolas no se podrán hallar características como la espontaneidad o la sinceridad, rasgos habituales en las cartas convencionales, cuyo mayor representante es Cicerón.

El orden en el que se ha procedido a incluirlas en el epistolario es, en cierta manera, su temática y, como indica el propio autor, *non servato temporis ordine* (*epist.* 1,1,1), lo cual constituye un indicio de que la obra ha sido compuesta con la finalidad de buscar la fama.

El *leit motiv* de las epístolas *Ad familiares* son las anécdotas y los asuntos de tipo privado de las familias de la alta sociedad romana de la época, aunque esta temática se entremezcla con otros secundarios, tales como la descripción de las fincas que poseían estas familias.

En las cartas de Plinio, la relación entre el autor y el destinatario se difumina hasta que desaparece por completo, ya que este ni espera ni pide respuesta alguna de su destinatario.

En las cartas, lo ficticio no es la persona a la que va destinada cada una de las cartas, sino que la relación que se establece entre emisor y receptor es inexistente. De hecho, el saludo que aparece al principio de cada carta carece de total importancia, ya que si este se hubiese suprimido, la epístola seguiría teniendo el mismo significado y el mismo valor.

Con esta serie de epístolas, el autor pretende resaltar su faceta de escritor y en ningún caso piensa en el destinatario de la carta, sino en los potenciales lectores a los que llegará su obra. De esta forma, el tema de cada carta es único y, según Jean Bayet (1981: 430-43), la temática de dichas epístolas es de interés general, ya que en ellas realiza descripciones de diferentes ámbitos de la vida cotidiana (de carácter público y privado), de diferentes lugares, trata cuestiones literarias e incluso acontecimientos históricos.

A continuación, pondremos unos ejemplos de cada una de las temáticas⁷ anteriormente mencionadas. Por un lado nos encontramos las cartas cuya temática se puede clasificar como de carácter público; un ejemplo de ello es la epístola 6,29, en la que Plinio realiza un resumen de su intervención en los juicios del Senado; por otro lado, nos encontramos con las de carácter privado, de entre las cuales debemos mencionar en primer lugar los consejos que nuestro autor ofrece al emperador Trajano (*epist.* 4,22; 6,22 y 31), pero también este grupo está formado por las epístolas que escribe sobre su familia, siendo un ejemplo de ello el elogio que realiza a su esposa en la epístola 4.19.

En lo referente a las epístolas en las que Plinio realiza la descripción de un lugar, se debe realizar una subdivisión; por una parte, están las dos cartas en las que realiza una descripción de un paisaje, esto es, la epístola 8,8, en la describe el río Clitumno; y la 8,20, en la que realiza la descripción del lago Vadimón; por otra parte, tenemos las descripciones que realiza sobre las villas y fincas de sus amigos (*epist.* 1,3; 2,17; 5,6, etc.)

Respecto a las epístolas cuyo contenido son cuestiones de carácter literario, el autor trata diferentes géneros, como son los siguientes: cartas (*epist.* 1.1; 9.2; 9.9); oratoria (*epist.* 1,2; 1,8; 6,27; 9,28,...); poesía (*epist.* 4,14; 5,3; 6,33; 7,12,...); el tratado *De ultione Heluidi* (*epist.* 3,10), etc.

Por último, tenemos las epístolas en las cuales nos relata acontecimientos históricos, tales como el incendio de Nicomedia (*epist.* 10.33-34) o la erupción del Vesubio (*epist.* 6,16; 6,20). En este grupo también debemos incluir la carta de Arria (*epist.* 3,16) porque en ella nuestro autor narra de forma indirecta un episodio de la historia de Roma, como es la revuelta de Escriboniano.

J. L. Posadas (2012: 115) califica las formas de Plinio como pedantes y rebuscadas pero que, en el equilibrio de ambas, se haya la genialidad del epistolario. Sin embargo, Bayet (1981: 431) afirma que el estilo de estas epístolas se caracteriza por su simplicidad y elegancia.

En conclusión, podemos afirmar que cada epístola es una pieza autónoma que tiene sentido por sí misma y que no necesita de una explicación previa.

⁷ Hemos consultado Martín Iglesias, 2007: 1067-1071.

1.1.- LAS MUJERES EN EL EPISTOLARIO DE PLINIO⁸

Plinio en su epistolario lo que pretende hacer es un compendio de acciones ejemplares que realizan individuos contemporáneos frente a diferentes situaciones que la vida les plantea.

R. Langlands (2014: 224) señala que Plinio prefiere que dichos modelos ejemplarizantes sean individuos coetáneos suyos, ya que de este modo el impacto y el aprendizaje de sus lectores será mayor, pues considera que las acciones de personajes anteriores quedan relegadas a la literatura y a la historia y, en consecuencia, el aprendizaje sería menor. Cicerón en *De officiis* sostiene que la ejemplaridad funciona mejor cuando el individuo es similar al ejemplo propuesto. Plinio es una clara muestra de ello, pues en él se aprecia una clara influencia de su tío, Plinio el Viejo.

Este grupo de individuos está formado tanto por hombres como por mujeres, ya que estas últimas también representan un modelo moral para la sociedad. Esta visión pliniana de no diferenciar a los individuos ejemplares por su sexo aparece recogida en la epístola 5,14,4, la cual tiene como destinatario a su amigo Poncio Alifano: *Una diligimus, una dileximus omnes fere quos aetas nostra in utroque sexu* (“ambos sentimos un común aprecio y lo hemos sentido siempre por casi todos aquellos que nuestro tiempo nos han mostrado como dignos de admiración en uno y otro sexo”)⁹.

El trato que Plinio da a las mujeres marcará una clara diferencia con respecto a otros autores romanos, ya sean anteriores, como Cicerón, o de su época, como Quintiliano y Tácito (Langlands, 2014: 215).

Conviene señalar el hecho de que, a pesar de que Plinio confiere a la mujer un papel muy relevante en su epistolario, el mayor número de personas ejemplarizantes son hombres, aunque indicar el número exacto es una ardua tarea, ya que dichas referencias se pueden realizar de diferentes maneras.

Al contrario que otros autores, quienes describen a estas mujeres ejemplares como mujeres dotadas de un alma masculina, la cual les permite actuar de forma ejemplar, incluso

⁸ Para este apartado hemos consultado los trabajos de Carlon, 2009: 14-16; Shelton, 2013: 15-16; Langlands, 2014: 214-234; Posadas, 2008: 113-145.

⁹ Trad. Martín Iglesias, 2007.

borrando cualquier rasgo femenino, Plinio mantiene en sus mujeres los rasgos femeninos, como puede ser el cabello o la vestimenta.

En las *Tusculanas* (2,43) afirma Cicerón:

Appellata est enim ex viro virtus; viri autem propria maxime est fortitudo, cuius munera duo sunt maxima, mortis dolorisque contemptio. Utendum est igitur his, si virtutis compotes.

“Se llama *virtus* a partir de *vir*. Pues la característica esencial de un *vir* (hombre) es la fortaleza, cuyas funciones principales son dos: el desprecio de la muerte y el desprecio del dolor, de manera que debemos ponerlos en práctica si queremos estar en posesión de la virtud)¹⁰.

Plinio no solo busca estas cualidades en sus hombres ejemplares, sino que también busca ejemplos de mujeres que respondan a este modelo.

En el caso de Tácito, en la *Vida de Julio Agrícola* (2,1) recuerda a Trásea Peto y a su yerno Helvidio Prisco pero sin mencionar a sus esposas, Arria del primero y Fania del segundo:

Legimus, cum Aruleno Rustico Paetus Thrasea, Herennio Senecioni Priscus Helvidius laudati essent, capitale fuisse

“Hemos leído que Aruleno Rústico y Herenio Seneción fueron condenados a la pena capital por haber alabado el uno a Trásea Peto y el otro a Prisco Helvidio.”¹¹.

Comprobamos que el papel de las mujeres es nulo, aun siendo ellas las encargadas de que las acciones de sus maridos fueran escritas para que de este modo no cayesen en el olvido.

Tácito, en *Historias* (1, 3), informa de que no faltaron ejemplos de mujeres heroicas, pero no da el nombre de ninguna: *non tamen virtutum sterile saeculum ut non et bona exempla prodiderit, comitatae profugos liberos matres, secutae maritos in exilia coniuges.*

Plinio no solo se ocupa de Arria, sino también de otras mujeres de su estirpe, su hija Arria y su nieta Fania. Las tres se caracterizan principalmente por dos cualidades: la férrea lealtad

¹⁰ Trad. Medina González, 2005.

¹¹ Trad. Antón, 1999.

hacia sus maridos y la evidente animadversión que sentían hacia los emperadores. Y, asimismo, menciona (*epist.* 6,24,2-3) a una mujer del lago de Como, cuyo nombre desconocemos: '*Ex hoc' inquit 'aliquando municeps nostra cum marito se praecipitavit* ("Desde la habitación, me dice, se arrojó un día una mujer de nuestro municipio junto con su marido")¹²

Basándonos en el análisis de J. M. Carlon (2009: 15-16), se contabilizan las siguientes referencias a individuos ejemplares: 5 de hombres contemporáneos de forma positiva; 2 de carácter negativo; y, por último, 2 de tipo histórico. Por otro lado, estarían Fania y Minicia Marcela, de esta última Plinio (*epist.* 5,16, 2) dice: *Nondum annos xiiii impleverat, et iam illi anilis prudentia, matronalis gravitas erat et tamen suavitas puellaris cum virginali verecundia* ("No había cumplido aún trece años y ya mostraba la sabiduría de una anciana y la dignidad de una madre de familia, al tiempo que conservaba, no obstante, la dulzura de una niña y el pudor propio de una joven virgen")¹³.

A las mujeres de la alta sociedad imperial romana no les estaba permitido ejercer influencia sobre los asuntos políticos, pero se les permitía participar en la vida social, lo que proporcionó a Plinio un trato directo con dichas mujeres, algunas de las cuales tendrán un papel importante en su epistolario.

Por su parte, R. Langlands (2014: 219), expone que en Roma la idea de que la mujer era el sexo inferior estaba muy asentada, y que las características como las que hemos indicado anteriormente, junto con la virtud, estaban asociadas con el género masculino. Esta idea aparece de forma explícita en *Tusculanae Disputationes* de Cicerón: *Appellata est enim ex viro virtus; [...]* *quoniam a viris virtus nomen est mutuata*. "En realidad la palabra virtud deriva de *vir*; [...], puesto que la virtud ha tomado su nombre de *vir* (hombre)"¹⁴.

Por este motivo, cuando una mujer poseía esta característica era más remarcable, pero en el epistolario no aparece latente esta idea, sino que Plinio manifiesta que la *virtus* no está en relación con el género de la persona. De forma similar, el autor realiza algunas modificaciones de tropos relacionados con el género al igual que con algunos tópicos existentes sobre las mujeres, como, por ejemplo, el hecho de ser catalogadas como género débil.

¹² Trad. Martín Iglesias, 2007.

¹³ Trad. Martín Iglesias, 2007.

¹⁴ Trad. Medina González, 2005.

Algo que convierte el epistolario de Plinio en una obra única es el primordial papel que éste le otorga a un total de setenta y dos mujeres, convirtiéndolas en protagonistas de sus cartas. Treinta y nueve son nombradas de una forma directa en un total de setenta y nueve cartas, mientras que el resto tan solo son mencionadas junto con el nombre de algún miembro de su familia, generalmente masculino.

Con esto, el autor pretende demostrar la existencia de una tradición de mujeres ejemplares desde los inicios de Roma, haciendo evidente esta tradición, por ejemplo, cuando compara a Fania con las heroínas de la tradición romana: *ut illas quae leguntur* (“como aquellas famosas mujeres sobre las que hemos leído”) (*epist.* 7,19,7).

Los estudiosos no saben con certeza si con el demostrativo *illas* el autor quiere aludir a las mujeres de la generación de Fania, como, por ejemplo, Arria la Mayor, o si se refiere a las primeras mujeres de Roma como, por ejemplo, Lucrecia o Clelia. Además, estos remarcan el hecho de que, a pesar de que Cicerón exponga la idea de que la *virtus* es algo que solo pueden poseer los hombres por estar dotados de moral, en algunas de sus cartas el orador alaba a mujeres de su familia, entre las cuales destaca su hija Tulia, a la que atribuye de forma recurrente la característica de la *virtus*.

Por su parte, N. Méthy (2003)¹⁵ argumenta que Plinio favorece abiertamente las cualidades personales por encima de los valores colectivos, así como Al individuo por encima de la sociedad. Además, Plinio tiende a localizar la virtud en el tipo de actividades en que las mujeres participan más que en aquellos aspectos tales como la guerra o el senado, donde las mujeres estaban excluidas.

J. L. Posadas (2012: 116-130) efectúa una clasificación de dichas mujeres basándose en el estatus social al que pertenecían. Dicha clasificación, que se expone a continuación, se encuentra ordenada en sentido descendente:

- En primer lugar, las mujeres que pertenecían a la clase más alta, la imperial, que suponen un 3% del total de mujeres. Tan solo aparecen nombradas dos mujeres, Pompeya Plotina (*epist.* 9,28), la emperatriz esposa de Trajano, y Julia (*epist.* 4,11), la sobrina del emperador Domiciano.

¹⁵ Nicole Méthy, “*Ad Exemplar Antiquitatis: Les Grandes Figures du Passé dans la Correspondance de Pline le Jeune*”, *Revue des Études Latines* 81, 2003, pp. 200-214. Tomamos la referencia de Langlands, 2014: 231.

- En segundo lugar, las mujeres de la clase senatorial, a la que pertenecían la mayoría de las mujeres; en concreto 49 mujeres, que suponen el 68%, entre las que se incluyen féminas que pertenecían a la familia del propio autor, como por ejemplo su suegra (*epist.* 1, 18). Entre estas mujeres se encuentra Arria la Mayor (*epist.* 3,16; 6,24,5), protagonista de la epístola que analizaremos en este trabajo, además de Calpurnia Fabata.
- En tercer lugar, la clase ecuestre o *equites*, de la que tan solo nombra a tres mujeres, como son la madre (*epist.* 5,21) y hermana (*epist.* 5,21) de Julio Avito y la esposa de Macrino (*epist.* 8,5). Este grupo tan solo supone un 4% del total de mujeres.
- En cuarto lugar, la clase plebeya o *plebs*, que es el segundo grupo más relevante de mujeres, ya que suponen el 24%, formado por un total de diecisiete mujeres. Dentro de este grupo tenemos dos clases de mujeres:
 - Las que cita por nombre y apellido como, por ejemplo, Antonia Harmeris (*epist.* 10, 5 .2; 6,1), Calpurnia Hispula (*epist.* 4,19; 8,11; 10,120-121), etc.
 - Las anónimas, porque Plinio no da su nombre. A este grupo pertenecen la mujer de Pompeyo Saturnino (*epist.* 1,16), la nodriza (*epist.* 6,3) de Plinio, etc.

En lo referente a la plebe (Alföldy, 1996: 14), debemos decir que, al igual que sucede en el epistolario de Plinio, este grupo social era el más numeroso, ya que a él pertenecía el pueblo llano libre. Estas mujeres tenían el privilegio de ser ciudadanas romanas, pero carecían de los privilegios de las mujeres de las capas más altas, como las patricias.

- En último lugar, las extranjeras, que son tres mujeres, de la clase social más baja de Roma. Estas mujeres suponen tan solo un 4% y son: Ática (*epist.* 6,33,2), Thermutis (*epist.* 10,5,2) y la esposa de Dión Coceyano (*epist.* 10,81). Eran mujeres libres pero que no tenían el privilegio de ser ciudadanas romanas, puesto que no habitaban en Roma.

La mayoría de las mujeres del epistolario tenían una estrecha relación con el autor, pues pertenecen a la misma clase social. Sabemos que veinticinco de ellas pertenecían a familias clientelares de Plinio, por lo que también ha servido como fuente de información para saber

cuáles eran dichas familias. El resto pertenecía a su círculo de amistades. Incluso algunas de ellas consiguen el estatus de ciudadana romana gracias a la intervención de Plinio. Dichas mujeres son: Antonia Harmeris (*epist.* 10, 5,2 y 6,1); Estratónice (*epist.* 10,11,2); Hedia (*epist.* 10,5,2); Pancaria Sotéride (*epist.* 10,11,2).

La amistad con estas mujeres es beneficiosa para Plinio, ya que contribuía a crear una imagen de que comulgaba con los ideales republicanos aunque realmente defendiese los preceptos del emperador Domiciano.

Sin embargo, no solo las mujeres desempeñan el papel de protagonista en sus cartas sino que también nos encontramos con diez cartas cuyo destinatario son mujeres. Con ello, lo que pretende Plinio es incluir a la mujer dentro de la sociedad romana, puesto que Plinio solo se relaciona con las personas de su misma clase.

Para Plinio muchas de estas mujeres encarnan las cualidades de una perfecta esposa. Dichas cualidades, según J. L. Posadas (2012: 131), se resumen así: “debía de ser virtuosa en extremo; encantadora; paciente; constante; de ilustre origen y excelentes costumbres, propias de tiempos antiguos; habría de amar al marido, cuidarlo y respetarlo, para que viva sostenido por la fortaleza de su esposa y adquiriera gloria por su matrimonio; y en caso de enfermedad o de muerte, debería de acompañarlo con abnegación y, si la muerte fuese voluntaria, no intentar disuadirle de ello, sino respetar su decisión y seguirle en ella hasta las últimas consecuencias”.

Nuestro autor manifiesta la angustia que le provoca el pensar que la comunidad se pueda quedar sin estas mujeres ejemplares (Martín Iglesias, 2007: 430). Esta idea aparece recogida, por ejemplo, en la epístola 7,19,4: *Doleo enim feminam maximam eripi oculis civitatis, nescio an aliquid simile visuris* (“Me causa, ciertamente, un profundo dolor que una mujer tan excelente nos sea arrebatada, que no la vean ya más los ojos de nuestros conciudadanos, que no sé si podrán volver a alguien de su mérito”).¹⁶

Este texto no solo muestra su dolor por la inminente muerte de su amiga Fania, sino lo que esto supondrá para la sociedad romana al quedarse sin referentes contemporáneos, porque como hemos indicado anteriormente Plinio consideraba que las personas modelo tenían un mayor calado si estos estaban vivos, y que, al morir, pasaría a formar parte de mujeres ejemplares históricas.

¹⁶ Trad. Martín Iglesias, 2007.

2.- ARRIA LA MAYOR EN PLINIO (*epist.* 3,16)

Entre estas mujeres ejemplares presentes en el epistolario pliniano ocupa un lugar privilegiado Arria la Mayor, de la que haremos a continuación una breve semblanza¹⁷ antes de pasar a examinar las fuentes literarias que nos informan sobre ella.

Arria nació en el seno de una familia originaria de la provincia de Volterra. Fue esposa de Aulo Cecina Peto, con el que tuvo tres hijos: Arria la Menor, de la que hablaremos más abajo; G. Lecanio Baso Cecina Peto¹⁸ y, por último, el hijo que murió siendo un niño y cuyo nombre no recoge ninguna fuente (dicho acontecimiento será contado por Plinio en la *epist.* 3, 16).

Cuando su esposo Cecina Peto viajó a Dalmacia, región situada en la costa oriental del Adriático, Arria no dudó en acompañarlo, aunque no se sabe con certeza cuál fue el motivo por el que Peto realizó dicho viaje.

La decisión tomada por Arria, según Shelton (2013: 24), no parece algo fuera de lo común, porque en época imperial era muy habitual que las esposas de la clase senatorial acompañaran a sus maridos en las misiones que les eran encomendadas, tanto si estas eran de carácter administrativo como militar. Por ello, Arria también se vio envuelta en la decisión que tomó su marido de apoyar a Escriboniano en la sublevación contra el emperador Claudio. Además de este motivo, no podemos olvidar la postura sobreprotectora que ejerce Arria sobre su marido y que se hará evidente en la carta que es objeto de este trabajo.

No podemos perder de vista el hecho de que a Arria la conocemos en gran medida a través de las palabras de su nieta Fania (*epist.* 3,16), que a su vez pasan por el filtro de nuestro autor. Este hecho evidencia la amistad que Plinio mantenía con la familia desde hacía tiempo y que le lleva a incluir en su epistolario la historia de tan ejemplar mujer¹⁹.

Cuando, en el año 42, se suicidó junto con su esposo, se cree que Arria rondaría los 40 años.

¹⁷ Vid. Shelton, 2013: 16-41.

¹⁸ Desempeñó el cargo de cónsul sufecto (*ca.* 70) y fue nombrado procónsul de Asia (*ca.* 78-79).

¹⁹ Shelton, 2013: 16.

2.1.- ARRIA LA MAYOR EN LAS FUENTES LITERARIAS ANTIGUAS

No abundan las fuentes literarias sobre Arria la Mayor, pues, aparte de la carta de Plinio que luego analizaremos, es mencionada por Marcial, Tácito y Dión Casio, cuyos relatos distan mucho del de Plinio, pues ponen el acento sobre todo en su suicidio.

El epigramista Marcial (1,13), coetáneo y amigo de Plinio, describe a Arria como mujer dotada de coraje, pero sometida por completo a su marido, para el que vive y muere. Marcial en ningún momento alude a las cualidades propias de una mujer viril.

*Casta suo gladium cum traderet Arria Paeto,
quem de uisceribus strinxerat ipsa suis
'si qua fides, uulnus quod feci non dolet', inquit
'sed tu quod facies, hoc mihi, Paete, dolet'.*

“Al entregar la casta Arria la espada a su querido Peto, la que ella misma había arrancado de sus entrañas, ‘si me crees, no duele la herida que me hice’, dijo, ‘sino la que vas tú a hacerte, ésa es, Peto, la que me duele’ ”²⁰.

Otro amigo de Plinio, el historiador Cornelio Tácito, cuando narra la muerte de Trásea (*ann.* 16,34), recuerda a Arria la Mayor, porque su hija Arria, al igual que hizo la madre, “se empeñaba en acompañar a su marido en la muerte” (*Arriamque temptantem mariti suprema et exemplum Arriae matris sequi*)²¹, pero Trásea la convenció para que conservara su vida y no dejara huérfana a su hija (Fania). Es esta la única referencia a ambas Arrias que se constata en su obra, y sin ningún elogio ni comentario adicional por su parte.

A caballo entre el s. II y el III, el historiador griego Dión Casio (60,16,6) se hace eco de la acción de Arria al hilo de la contestación de un tal Galeso, liberto de Camilio, en época de Claudio:

“Esta contestación lo hizo famoso [a Galeso], de la misma manera que la que sigue hizo famosa a Arria. Ella era la mujer de Cecina Peto y no quería seguir viviendo

²⁰ Trad. Ramírez de Verger, 2001.

²¹ Trad. Antón Martínez, 2007.

cuando su marido hubiese muerto, aunque había podido hacerlo con cierto honor, pues era muy amiga de Mesalina. Además, no se limitó a insuflar valor a su marido cuando este sintió miedo, sino que cogió una espada y ella misma se hirió. A continuación se la tendió a su marido diciendo: «Mira, Peto, no causa dolor²²».

Dión describe a Peto como un hombre que no afronta con valentía su sentencia de muerte, sino que su mujer, al ver la actitud de su marido, decide tomar las riendas de la situación y mostrarle el camino que debe seguir clavándose ella previamente el cuchillo. Por lo que Arria aparece representada aquí no solamente como una mujer viril sino también como la perfecta matrona y como cabeza de una familia estoica que se opone al régimen imperial, lo que motiva la condena a muerte de Peto y la de la propia Arria, por decisión voluntaria de ella.

2.2.- EPÍST. 3,16: TRADUCCIÓN Y COMENTARIO

Empezando por la datación de la epístola, se cree que Plinio la escribió en el año 97, cuando Fania regresa definitivamente a Roma tras su último exilio (*epist.* 9,13,5)²³.

La carta va dirigida a Nepote, destinatario también de tres cartas más (2,3; 4,26; 6,19), y cuya identificación ha planteado dudas, porque en la política romana de entonces había dos Nepote.

Por un lado, podría tratarse de Publio Mecilio (o Metilio) Nepote, natural de Novaria, en la Italia Transpadana. Ocupó el puesto de cónsul sufecto (*ca.* 103) y fue gobernador (105-106) posiblemente de Panonia. Desempeñó el consulado una segunda vez. Murió en el año 128.

Por otro lado, estaba Publio Mecilio Sabino Nepote, quien en el año 91 ocupó el puesto de cónsul sufecto; entre el 95-97/98 fue nombrado gobernador de Bitinia; entre 105-106 probablemente fue nombrado gobernador de África. Murió en el 118²⁴,

²² Trad. Cortés Copete, 2011.

²³ Sherwin-White, 1966: 248.

²⁴ Martín Iglesias, 2007: 930

Resta añadir que Plinio menciona a Arria la Mayor también en la epístola 6, 24 (§ 5) dirigida a su amigo Macro. A este un día le contaron la historia de una mujer, cuyo nombre no se menciona, que se suicida junto con su marido precipitándose ambos por la ventana. Con la excusa de esta historia, Plinio vuelve a recordar el final de Arria, cuyo nombre goza de fama imperecedera, mientras que de esta mujer no se sabe ni el nombre. Por eso, nuestro autor vuelve a retomar la idea de que hay algunas acciones que quedan en los anales de la historia, pero que en muchas ocasiones sus protagonistas caen en olvido, como es el caso de esta mujer.

Atendiendo al contenido, la epístola puede estructurarse en cinco secciones:

1. Introducción (§ 1-2): Plinio hace una breve introducción sobre la protagonista de las anécdotas que narra y la fuente de la información que posee.
2. Episodio de la muerte del hijo (§ 3-6), el menos conocido de la vida de Arria, pero el más íntimo.
3. Episodio de Peto y Escriboniano, y el comportamiento de sus respectivas esposas (§ 7-9).
4. Intento de suicidio de Arria (§ 10-12).
5. Epílogo (§ 13)

Nuestra traducción y comentario seguirá esta división.

C. Plinius Nepoti suo s.

C. Plinio saluda a su querido Nepote

[1] *Adnotasse videor facta dictaque virorum feminarumque*²⁵ *alia clariora esse, alia maiora.* [2] *confirmata est opinio mea hesterno Fanniae sermone. neptis haec Arriae illius, quae marito et solacium mortis et exemplum fuit. multa referebat aviae suae non minora hoc, sed obscuriora: quae tibi existimo tam marabilia legenti fore, quam mihi audienti fuerunt.*

²⁵ *Femina* se utilizaba para designar a las mujeres de clase alta; para referirse a las de clase baja se empleaba *mulier*.

[1] Me parece haber corroborado que los hechos y dichos de hombres y mujeres, unos son más conocidos, otros son más importantes. [2] Mi opinión fue confirmada con la conversación que mantuve ayer con Fania. Esta es nieta de aquella famosa Arria, la cual fue para su marido consuelo y ejemplo en la muerte. Relataba muchas anécdotas de su abuela no menos importantes que esta, sino más desconocidas. Considero que serán tan admirables para ti cuando las leas como lo fueron para mí cuando las escuchabas.

Estos dos primeros párrafos constituyen una especie de introducción. Desvela el nombre de la mujer que va a ser protagonista de la epístola, Arria la Mayor, así como la persona que le ha contado los hechos que a continuación expone a su corresponsal Nepote. Esa persona es Fannia, nieta de Arria, de modo que es un testimonio de primera mano para conocer anécdotas (poco o nada conocidas) de su abuela y por ello dignas de todo crédito.

Clodia Fania²⁶, conocida en el epistolario como Fania²⁷, nació en el 53 d.C., era hija de Trásea Peto y de Cecina Arria (Arria la Menor). Fue la segunda esposa de Helvidio Prisco. Acompañó a su marido en las dos ocasiones en que este fue condenado a la relegación²⁸. La primera de ellas en el año 66 durante el gobierno de Nerón y la segunda en el año 74 en época de Vespasiano.

Durante el gobierno de Domiciano, Fania encargó al escritor Herenio Seneción²⁹ escribir la biografía de su esposo. Este fue acusado de traición y posteriormente condenado a muerte, *ca.* 74. Fania fue acusada junto con su madre, Arria la menor³⁰, de traición. Ambas fueron condenadas a la relegación, en el año 93, aunque pudieron regresar a Roma en el año 97, después de la muerte de Domiciano, es decir, cuando Nerva había ascendido al poder.

²⁶ Martín Iglesias, 2007: 901

²⁷ *Epist.* 3,11,3; 3,16,2; 7,19,1-3; 7,19,5; 7,19,9-10; 9,13,3; 9,13,5; 9,13,15; 9,13,17.

²⁸ La relegación (*relegatio*) era un tipo de exilio cuyo nivel de dureza y durabilidad cambiaba según las circunstancias: permitía al condenado mantener sus bienes y sus derechos civiles como ciudadano romano. En algunas ocasiones estas dos últimas concesiones no le eran concedidas al condenado.

²⁹ Originario de la Bética, fue nombrado cuestor, pero se desconoce la fecha exacta en la que desempeñó dicho cargo. Debido a que se oponía al gobierno de los Flavios se negó a ocupar nuevos puestos. Sabemos que en el año 93 junto con Plinio se encargó de realizar el proceso instruido contra Bebio Masa, gobernador de la Bética en aquel momento. Este personaje aparece a lo largo del epistolario en múltiples ocasiones (1,5,3; 3,11,3; 4,7,5; 4,11,12; 7,19,5; 7,33,4; 7,33,7).

³⁰ Martín Iglesias, 2007: 866. En el epistolario pliniano aparece nombrada en *epist.* 3,11,3; 7,19,5; 7,19,9; 9,13,3; 9,13,5; 9,13,15; 9,13,17.

A su regreso, Fania apoyó a Plinio en el ataque que realizó en el senado contra Publio Certo, que había sido utilizado en el año 93 por el emperador Domiciano para condenar a muerte a su hijastro Helvidio Prisco. En el año 107 Fania aún estaba viva.

Fania se casa en el año 55 d.C. con Gayo Helvidio Prisco³¹, nacido en la región de Samnium, en el sur de los Apeninos, quien en el 56 d.C., fue nombrado tribuno de la plebe, y se convirtió junto con Trásea Peto en símbolo de oposición al gobierno de Nerón.

En el año 66, Helvidio Prisco y Trásea Peto fueron condenados por el emperador; en el caso de Trásea Peto a quitarse la vida, mientras que Helvidio Prisco tan solo fue condenado a la relegación, regresando durante el gobierno del emperador Galba.

En el año 69, su suerte cambió pues contaba con la amistad del nuevo emperador, Vespasiano. Dicha amistad se hizo visible cuando en el año 70 alcanzó el puesto de pretor, pero poco después comenzó a criticar el gobierno del nuevo régimen que había sido impuesto en Roma. Muestra de ello fue cuando Helvidio Prisco se encontraba en presencia del emperador este tan solo se dirigía a él como Vespasiano, según Suetonio (*Vesp.* 15): “Cuando regresó de Siria, Helvidio Prisco fue el único que lo saludó, llamándolo sólo Vespasiano”³².

Como consecuencia de dichas críticas, en el año 74, el emperador lo condenó nuevamente a la relegación, aunque sabemos que poco tiempo después lo condenó a muerte mediante el suicidio. Al igual que otros miembros de su familia profesaba la filosofía estoica y sirve para ejemplificar lo que apuntan McGill-Rutherford (2014: 18), es decir, que “la visión teleológica natural estoica es que las mujeres tienen una naturaleza racional y una capacidad de elección razonada. La consecuencia es que desde la perspectiva de los bienes relevantes para la bondad moral, las mujeres son iguales a los hombres y merecen el mismo respeto y dignidad que los hombres. Y esto es precisamente porque Musonius Rufus sostiene que las mujeres merecen que se les enseñe la filosofía, porque Séneca sostiene que las mujeres tienen las mismas capacidades para la virtud que los hombres.”

La visión teleológica natural estoica es que las mujeres tienen una naturaleza racional y una capacidad de elección razonada. La consecuencia es que, desde la perspectiva de los bienes relevantes para la bondad moral, las mujeres son iguales a los hombres y merecen el mismo respeto y dignidad que los hombres. Y precisamente por eso Musonius Rufus sostiene que las

³¹ Martín Iglesias, 2007: 907.

³² Trad. Agudo Cubas, 1992.

mujeres merecen que se les enseñe la filosofía y por eso Séneca sostiene que las mujeres tienen las mismas capacidades para la virtud que los hombres.

Con la expresión *facta dictaque*, Plinio evoca los famosos *Factorum et dictorum memorabilia* de Valerio Máximo. Los calificativos *minora... obscuriora* hay que concertarlos con (*facta dictaque*) *clariora... minima* del inicio, alterando el orden del comparativo *minora* y contraponiendo los comparativos antitéticos *obscuriora* y *clariora*.

[3] *Aegrotabat*³³ *Caecina Paetus, maritus eius, aegrotabat et filius, uterque mortifere, ut videbatur. filius decessit eximia pulchritudine, pari verecundia, et parentibus non minus ob alia carus, quam quod filius erat.* [4] *huic illa ita funus*³⁴ *paravit, ita duxit exsequias, ut ignoraret maritus: quin immo, quotiens cubiculum eius intraret, vivere filium atque etiam commodiorem esse simulabat ac persaepe interroganti, quid ageret puer, respondebat: 'bene quievit, libenter cibum sumpsit'.* [5] *deinde, cum diu cohibitae lacrimae vincerent prorumperentque, egrediebatur: tunc se dolori dabat; satiata siccis oculis, composito vultu redibat, tamquam orbitatem foris reliquisset.* [6] *praeclarum quidem illud eiusdem, ferrum stringere. perfodere pectus, extrahere pugionem, porrigere marito, addere vocem immortalem ac paene divinam: 'Paete, non dolet'. sed tamen ista facienti, ista dicenti*³⁵ *gloria et aeternitas ante oculos erant; quo maius est sine praemio aeternitatis, sine praemio gloriae*³⁶ *abdere lacrimas, operire luctum, amissoque filio matrem adhuc agere.*

[3] Estaba enfermo Cecina Peto, su marido; estaba enfermo también el hijo, y ambos mortalmente, según parecía. Murió el hijo de excepcional belleza y de igual modestia, y para sus padres no menos querido por otros motivos que porque era su hijo. [4] Para este ella preparó de tal modo el funeral, celebró de tal modo las exequias que su marido lo ignorase; más aún, cada vez que entraba en la alcoba de su esposo, fingía que el hijo vivía e incluso que estaba mejorando y, cuando a menudo le preguntaba, qué hacía el niño, le respondía: “Ha descansado bien, ha comido con ganas”. [5] Luego, cuando las

³³ *Aegrotabat... aegrotabat*: anáfora.

³⁴ *Funus... exsequias*: quiasmo que resalta la entereza que muestra ante la muerte de su hijo.

³⁵ Construcción quiasmática: *ista facienti, ista dicenti*.

³⁶ Anáfora y quiasmo: *sine praemio aeternitatis, sine praemio gloriae*

lágrimas que había reprimido largo tiempo triunfaban y estaba a punto de romper a llorar, salía; entonces se entregaba al dolor; una vez que se desahogaba llorando, tras secarse los ojos y recomponerse el rostro. Regresaba como si hubiese dejado fuera la pérdida de su hijo. [6] Famoso, sin duda fue aquel gesto suyo de aferrar el hierro, atravesarse el pecho, sacarse el puñal, a su marido y añadir la frase inmortal y casi divina: “Peto, no duele”. Pero, sin embargo, la que hacía estos hechos y la que decía estas palabras tenía la gloria y la eternidad ante sus ojos. ¡Cuánto más grande y sin la recompensa de la eternidad, sin la recompensa de la gloria esconder las lágrimas, ocultar el dolor y haber perdido a su hijo, comportarse todavía como una madre!

En esta sección Plinio refiere la primera anécdota de Arria que tiene lugar en el ámbito íntimo y familiar: la enfermedad y muerte de un hijo de corta edad.

Para Plinio este dramático acontecimiento de la vida de nuestra protagonista es digno de ser recogido en su obra para que de este modo no caerá en el olvido. Por su parte Shelton considera que este acontecimiento no es merecedor de dicho reconocimiento, porque en aquella época era muy común que los niños murieran a una edad temprana y por ello el dolor no debía de ser tan grande como lo describe Plinio.

Además, conviene señalar que para Shelton “es importante recordar que estamos viendo las acciones de estas mujeres a través del filtro de Plinio”³⁷. En consecuencia, los sentimientos de nuestra protagonista ante la muerte de su hijo podrían haber sido “exagerados”. Sin embargo, no compartimos la hipótesis de Shelton, ya que, a pesar de que en Roma la muerte de los hijos a edad temprana era algo muy común, el dolor que siente una madre al perderlo no debe ser infravalorado, porque en ningún caso se está preparado para ello.

Marcial, en el epigrama arriba citado, critica a los condenados que escogen la opción del suicidio con la finalidad de ser alabados y recordados a lo largo de los tiempos. Pero, en lo referente al suicidio de Arria, él mismo realiza una alabanza, porque ella no fue condenada a muerte, sino que toma esta decisión cuando ve que su marido no es capaz de ejecutar su condena³⁸.

³⁷ Shelton, 2013:16.

³⁸ Shelton, 2013: 30.

Con la sucesión de infinitivos paratácticos (*ferrum stringere, perfodere pectus, extrahere pugnionem*) quiere poner de relieve el hecho de que Arria realizó las acciones de forma rápida e impulsiva, sin vacilar ni detenerse a pensar en ello.

Frente al impulso que se hace latente en este acto, en la postura que toma frente a la muerte de su hijo la posición de Arria cambia por completo. Ya que, en ese momento vemos cómo la protagonista no se deja llevar en ningún momento por los sentimientos, sino que actúa de forma “pausada” y pensando en cada momento que es lo que debe hacer para que su marido no se entere de nada.

[7] *Scribonianus arma in Illyrico contra Claudium moverat; fuerat Paetus in partibus et occiso Scriboniano Romam trahebatur. [8] erat ascensurus navem; Arria milites orabat, ut simul imponeretur ‘nempe enim’, inquit, ‘daturi estis consulari viro servulos aliquos, quorum e manu cibum capiat, a quibus vestiatur, a quibus calcietur; omnia sola praestabo.’ [9] non impetravit: conduxit piscatoriam nauculam ingensque navigium minimo secuta est.*

Eadem apud Claudium uxori Scriboniani, cum illa profiteretur indicium, ‘ego’, inquit, ‘te audiam, cuius in gremio Scribonianus occisus est, et vivis?’. ex quo manifestum est ei consilium pulcherrimae mortis non subitum fuisse.

[7] Escriboniano se había levantado en armas en el Ilírico contra Claudio, Peto estaba de su parte y, después de morir Escriboniano, era trasladado a Roma. [8] Se disponía a subir a la nave; Arria imploraba a los soldados embarcar junto con su marido. “Pues en efecto” dice ‘tenéis que darle a un excónsul algunos esclavos de cuya mano reciba la comida, por los que sea vestido, por los que sea calzado; yo sola le prestaré todos estos servicios. [9] No lo logró: alquiló una barquilla de pescadores y siguió al gran navío con uno pequeñísimo. La propia Arria, en presencia de Claudio, a la mujer de Escriboniano, cuando esta prometía hacer una declaración: “¿Debería escucharte yo a ti, en cuyo regazo murió Escriboniano y sigues viva?” A partir de este hecho es evidente que su decisión de una muerte muy honrosa no fue improvisada.

En esta tercera parte el autor relata la participación de Peto en la revolución de Escriboniano y las consecuencias que traerá dicho acto, al igual que el enfrentamiento entre Arria y la esposa de Escriboniano, que es quien delata a Peto ante el emperador.

Respecto a Lucio Arruncio Escriboniano³⁹, los estudiosos creen con ciertas dudas que fuese hijo del famoso general Marco Furio Camilo, que fue cónsul en el 8 d.C., pero fue adoptado por L. Arruncio, hermano de este último y por lo tanto su tío.

En el año 32 d.C., es designado cónsul, teniendo como coloega a Gneo Domicio Ahenobarbo, padre del emperador Nerón. Durante el gobierno de Gayo Calígula y posteriormente durante el de Claudio, ostentó el puesto de gobernador de Dalmacia⁴⁰.

La revuelta de Escriboniano⁴¹ aconteció en Dalmacia, en el año 42, instigada por algunas facciones del Senado, ya que cuando el emperador Calígula fue asesinado en el 41, algunos, entre los que se encontraban Escriboniano y Peto, esperaban que la República fuera restituida; por otro lado, otros ansiaban hacerse con el poder del imperio romano. Pero estas ideas se vieron truncadas cuando la guardia pretoriana eligió emperador a Claudio.

La rebelión no tuvo éxito porque las legiones que, en un primer momento, habían apoyado el bando de los insurrectos, no lo llevaron a efecto. Escriboniano, cuando vio que la revuelta no iba a resolverse en su favor, huyó, pero poco tiempo después apareció muerto, no se sabe con certeza si se suicidó o si fue ejecutado por algún soldado de las tropas a las que aquel había intentado sublevar.

El cambio de parecer de las legiones se debió a que, cuando intentaron levantar los estandartes del suelo, no pudieron, al igual que no les fue posible adornar las águilas. Dichos acontecimientos fueron interpretados por los soldados como que los dioses no estaban de acuerdo con el plan elaborado por Escriboniano.

Pero el verdadero motivo fue que Escriboniano expuso su objetivo a las legiones, las cuales no estuvieron de acuerdo. Dicho objetivo era restaurar el gobierno de la República y devolverle al Senado el poder que Claudio les había quitado.

³⁹ Vid. Martín Iglesias, 2007: 898-899.

⁴⁰ *Epist.* 3,16.7; 3,16.9.

⁴¹ Vid. Shelton, 2013: 26.

A la legión XI, que fue la encargada de sofocar la revolución de Escriboniano, le otorgó Claudio como recompensa la distinción de *Claudia Pia Fidelis* (“Fiel y Leal a Claudio”), por lo que a partir de entonces dicha legión recibiría el nombre de *Legio XI Claudia*.

Por otra parte, Plinio elogia el hecho de que Arria, una mujer de la clase senatorial, esté dispuesta a rebajarse al nivel de convertirse en una esclava para su marido, postura que Shelton (2013: 26) considera un hecho normal, ya que por costumbre, no por ley, en la sociedad de la época una esposa debía servir a su esposo. Únicamente se hubiese convertido en un acontecimiento fuera de lo común si hubiese sido su marido el que se hubiera rebajado a servir a su esposa.

Plinio presenta una vez más a Arria como una mujer de carácter, valiente y que no duda en tomar la palabra delante del emperador Claudio para recriminarle a la mujer de Escriboniano su cobarde actuación.

Conviene aclarar que la expresión “su decisión de una muerte muy honrosa” (*ei consilium pulcherrimae mortis*) hace referencia a la concepción que se tenía en Roma de que el suicidio era una clase de muerte noble, de acuerdo con los preceptos estoicos (la libertad de poner fin a la propia vida), pero también sociales, por cuanto tal condena era un privilegio de la clase aristocrática, ya que dicha condena no estaba reservada a todas las clases sociales.

Dicha condena, según Shelton (2013: 28-29), se consideraba honrosa fundamentalmente por dos motivos: el primero era de carácter honorable, porque de esta manera se evitaba una ejecución pública y, por lo tanto, se les permitía a los condenados a muerte que fuesen enterrados, porque carecían de este privilegio, además de que quedaba menos mancillado el honor de la familia. El segundo motivo era de carácter económico, ya que los bienes de los condenados era confiscados por el Estado y sus familias acababan arruinadas. Por ello, el emperador recompensaba en cierta manera a todos aquellos que aceptaban la condena de suicidio, al permitir que la familia quedase con parte de los bienes, aunque en algún caso excepcional el Estado incautaba todos los bienes. Asimismo, la persona condenada a muerte no podía revocar esta condena, de manera que preferían elegir la muerte por suicidio.

[10] *quin etiam, cum Thræsea, gener eius, deprecaretur, ne mori pergeret, interque alia dixisset: ‘vis ergo filiam tuam, si mihi pereundum fuerit, mori mecum?’*, respondit: *‘si tam diu tantaque concordia vixerit tecum, quam ego cum Paeto, volo’*. [11] *auxerat hoc*

responso curam suorum, attentius custodiebatur: sensit et 'nihil agitis' inquit; 'potestis enim efficere, ut male moriar; ut non moriar, non potestis'. [12] dum hace dicit, exsiluit cathedra adversoque parieti caput ingenti impetu impegit et corruit. fociolata 'dixeram' inquit 'vobis inventuram me quamlibet duram ad mortem viam, si vos facilem negassetis'.

[10] Además, cuando su yerno Trásea le suplicaba que no buscara la muerte y cuando entre otras palabras dijo: “¿Quieres, así pues, que tu hija, si yo hubiera de perecer, muriera conmigo?” le respondió: “si ella viviera contigo durante tanto tiempo y con tanta concordia como yo con Peto, lo quiero”. [11] Había aumentado con esta respuesta la preocupación de los suyos y era vigilada más atentamente; se da cuenta y dice “nada conseguís, pues podréis hacer que muera de mala manera, pero que no muera no podréis”. [12] Mientras decía estas palabras, saltó de la silla y golpeó con gran ímpetu su cabeza contra la pared y se desplomó. Una vez reanimada, les dice: “os había asegurado que encontraría un camino para la muerte por muy duro que fuera, si me negabais el camino sencillo”.

En esta parte se relata el intento de suicidio de Arria y de cómo su familia intenta disuadirla.

Publio Clodio Trásea Peto⁴², era el marido de Arria la menor y yerno de Trásea Peto. Tras la muerte de su suegro adoptó el cognomen de su suegro, *Paetus*. Su carrera política se desarrolla durante el gobierno de Nerón, siendo nombrado cónsul sufecto en el año 56, posiblemente ayudado por Séneca. Al igual, que el resto de su familia sus ideales se basaban en la filosofía estoica, de la que dio pruebas a lo largo de su vida.

Trásea deja de gozar del favor del emperador, porque, cuando Nerón mandó ejecutar a su madre Agripina, mostró una gran animadversión frente al príncipe. En el año 62, Trásea cayó en desgracia debido a que consiguió la victoria en el Senado frente al emperador, cuando se opuso a la condena a muerte de un senador que había escrito unos versos difamatorios contra el emperador, y, en consecuencia, en el año 63 se retiró de la vida pública.

⁴² *Epist.* 3,16,10; 6,29,7; 7,19,3; 8,22,3.

En el año 66 fue condenado a muerte porque Nerón temía la influencia que podía ejercer. Cuando Trásea recibió la noticia de su ejecución voluntaria, su esposa Arria quiso acompañarlo, al igual que había hecho su madre años antes con su esposo, según señalamos antes.

Shelton (2013: 30) afirma que Plinio enfatiza el hecho de que Arria quiera suicidarse a fin de garantizarse un hueco en la historia, y por eso cuenta el episodio del intento de suicidio de Arria y de cómo su familia intenta disuadirla.

En lo referente al suicidio, cabe decir que cumplir una sentencia de muerte mediante el suicidio

Tal como indicamos más arriba, el ser condenado a quitarse la vida solo estaba al alcance de los aristócratas, que contaban con dos tipos de espectadores. Los primeros eran los testigos de la muerte; los segundos son los lectores de épocas posteriores.

[13] *Videntur haec tibi maiora illo 'Paete, non dolet', ad quod per haec perventum est? cum interim illud quidem ingens fama, haec nulla circumfert. unde colligitur, quod initio dixi, alia esse clariora, alia maiora. vale.*

[13] ¿Acaso no te parecen estos hechos más nobles que aquel “Peto, no duele”, a lo que llegó por medio de estas acciones? Mientras aquel le procura ciertamente enorme fama, esta acción no le procura ninguna. De donde se deduce lo que dije al principio, unos hechos son más ilustres y otros son más nobles. Adiós.

La última parte funciona como epílogo de la carta. Plinio, , antes de la despedida (*Vale*), y en una construcción circular, exponiendo las mismas ideas que al comienzo de la carta.

3.- CONCLUSIONES

En el conjunto de cartas de Plinio de tema histórico se incluye la carta sobre Arria la Mayor (*epist.* 3,16), porque narra de soslayo un episodio de la historia de Roma, como es la revuelta de Escriboniano, pero también porque la actuación de Arria en el momento de la muerte de su marido Cecina Peto y en el de su propia muerte la acabó convirtiendo en un ejemplo de valentía y coraje ya en época de Plinio.

Arria la Mayor supone además un cambio de paradigma en la mujer romana, pues no podemos perder de vista en ningún momento que para los romanos la encarnación de la mujer romana perfecta se daba en mujeres como Virginia y Lucrecia. Estas mujeres que formaban parte de la tradición romana eran sujetos pasivos, que sufrieron las consecuencias de las acciones de otros; Arria, en cambio, era un sujeto activo, pues tomó sus propias decisiones, y su destino final junto a su marido fue el que ella eligió (Arria anima a su esposo Peto al suicidio, no al contrario).

Como se ha visto a lo largo de este trabajo, Plinio convierte a las mujeres, en general, y a Arria, en particular, en protagonistas de su obra, en ejemplos de *virtus*. Esto se debe principalmente a la filosofía estoica practicada por la familia de Arria, la cual lleva a estas mujeres a tener un comportamiento quizá un tanto extraño para la sociedad romana, pero completamente coherente con los principios del estoicismo.

Esto se observa no solamente en Arria la Mayor sino también en su hija, Arria la Menor, la cual, siguiendo el modelo de su madre, quiso imitar su mismo final y, aunque fue disuadida por su marido Trásea Peto, le sirvió igualmente para la perdurabilidad de su fama.

En lo que respecta al tratamiento de la mujer, el epistolario de Plinio se distingue notablemente de la obra de otros autores latinos contemporáneos. Uno de estos rasgos diferenciadores es que Plinio no pretende virilizar a las mujeres, sino que simplemente las trata y las describe como tales, como lo que son realmente, sin tratar de enmascarar los rasgos propios de su género.

Otra peculiaridad es que, en Plinio, la historia de los hombres perdura gracias a las mujeres. En este caso, se conoce la historia de Peto no por Peto mismo, sino por la acción de Arria. Otro tanto sucede con su hija Arria y su nieta Fania, quienes vieron también cómo sus

maridos Publio Clodio Trásea Peto y Gayo Helvidio Prisco fueron condenados a muerte por los emperadores Nerón y Vespasiano, respectivamente.

La figura de Arria la Mayor supone en sí misma otro elemento diferenciador entre Plinio y otros autores de su época que la recuerdan, como Marcial, Dión Casio o Tácito. No obstante, el enfoque pliniano es completamente diferente, pues estos autores tan solo recogen o evocan la escena del suicidio de Arria, mientras que Plinio aporta más detalles sobre su vida y los episodios más destacados de la misma, subrayando sus cualidades más distinguidas.

Marcial, al que Plinio le pagó su viaje de regreso a Hispania (*epist.* 3,21,2), constituye una fuente indirecta y bastante alejada en el tiempo, ya que Marcial nació en el año 40, mientras que el suicidio de Arria tuvo lugar en el año 42. El epigrama de Marcial tan solo recoge las palabras célebres pronunciadas por Arria en el momento del suicidio animando a su esposo a que cumpliera la condena impuesta por el emperador Claudio.

Por su parte, Dión Casio vivió entre los siglos II y III, es decir, mucho después de la muerte de Arria, es otra fuente indirecta y mucho más lejana en el tiempo. Este autor, al referir la contestación a un liberto de la época de Claudio, alude al suicidio de Arria.

Por último, Tácito, tan cercano a Plinio y el que podía haber proporcionado enjundiosa información sobre Arria, se limita tan solo a nombrarla al narrar el final de Trásea, pero en ningún momento elogia su forma de morir o ensalza sus cualidades como esposa.

En suma, Plinio arroja luz sobre la figura de esta mujer y la trata de una forma muy diferente a sus coetáneos, sino que es la fuente más fiable y directa sobre Arria la Mayor, al transmitir las palabras de su nieta Fania. Aunque la historia de Arria haya sido adornada por la retórica de su autor, y quizá edulcorada en algunos términos, esto no invalida a Plinio como la fuente literaria directa de mayor valor para categorizar y conocer la interesante figura de Arria la Mayor. Además, se debe valorar el propósito que persigue Plinio de intentar convertir en modelos ejemplarizantes para la sociedad romana a este tipo de mujeres que encarnaban, sin duda alguna, la *virtus* romana, con la que se identificaba la *virtus* estoica.

4. - BIBLIOGRAFÍA

- Aikin, Scott - McGill-Rutherford, Emily (2014), "Stoicism, Feminism and Autonomy", *Symposion* 1/1, pp. 9-22.
- Alföldy, Géza (1996), *Historia social de Roma*, trad. V. Alonso Troncoso, Madrid, Alianza.
- Antón Martínez, Beatriz (1996), "La epistolografía romana: Cicerón, Séneca y Plinio", *Helmantica* 47 (nº 142-143), pp. 105-148.
- Bayet, Jean (1981), *Literatura Latina*, Barcelona, Ariel.
- Cantarella, Eva (1996²), *La calamidad ambigua. Condición e imagen de la mujer en la antigüedad griega y romana*, Trad. A. Pociña, Madrid, Ediciones Clásicas.
- Carlson, Jacqueline M. (2009), *Pliny's Women Constructing Virtue and Creating Identity in the Roman World*, Cambridge, Cambridge U.P.
- Casio, Dión (2011), *Historia Romana. Libros L- LX*, Trad. J. M. Cortés Copete, Madrid, Gredos.
- Castillo, Carmen (1974), "La epístola como género literario de la Antigüedad a la Edad Media", *Estudios Clásicos* 18 (nº 73), pp. 427-442.
- Cicerón (2005), *Disputationes Tusculanas*, Trad. A. Medina González, Madrid, Gredos.
- Cicerón (2008), *Cartas a los familiares (cartas 1-173)*, Trad. José A. Beltrán, Madrid, Gredos.
- Champlin, Edward (1982), "Pliny the Younger", en T. J. Luce (ed.), *Ancient writer: Greece and Rome: Pliny the younger*, New York, Charles Scribner's Sons, pp. 1035-1048.
- Dión Casio (2011), *Historia Romana. Libros L- LX*. Trad. Juan Manuel Cortés Copete, Madrid, Gredos.
- Hornblower, Simon – Spawforth, Antony (ed.) (1999), *The Oxford Classical Dictionary*, New York, Oxford University Press.
- Langlands, Rebecca (2014), "Pliny's "Role Models of Both Sexes": Gender and exemplarity in the *Letters*", *EuGeStA* 4, pp. 214-234.

- Malaspina, Ermanno (1996), “Arria Maggiore: una ‘donna virile’ nelle epistole di Plinio (ep. III, 16)”, en *DE TVO TIBI. Omaggio degli allievi a Italo Lana*, Bologna, Patron, pp. 317-338.
- Marcial (2001), *Epigramas vol. I*, Trad. A. Ramirez Verger, Madrid, Gredos.
- Marcos Casquero, Manuel Antonio (1983), “Epistolografía romana”, *Helmantica* 34 (nº 103-105), pp. 379-406.
- Piernavieja Rozitis, Pablo (1978), “Epistolografía latina”, *Estudios Clásicos* 22 (nº 81-82), pp. 361-374.
- Plinio (1958), *Plinius Minor*, edidit Mauritius Schuster, Leipzig, Teubner.
- _____ (2005), *Cartas*, Trad. J. González, Madrid, Gredos, 2005, 2 vols.
- _____ (2007), *Epistolario (libros I-IX), Panegirico del emperador Trajano*, Introducción, traducción y notas de J. Carlos de Martín Iglesias, Madrid, Cátedra.
- Posadas, J. Luis (2012) *Mujeres en la literatura latina: de César a Floro*, Madrid, Ediciones Clásicas.
- Séneca (1989), *Epístolas morales a Lucilio. Vol. II (libros X – XX y XXII)*, Trad. Ismael Roca Meliá, Madrid, Gredos
- Shelthon, Jo-Ann (2013), *The Women of Pliny’s Letters*, New York - London, Routledge.
- Sherwin-White, Adrian N. (1966), *The Letters of Pliny. A Historical and Social Commentary*, Oxford, Clarendon.
- Suetonio (1992), *Vidas de los Doce Césares, Vol. II*, Trad. Rosa M. Agudo Cubas, Madrid, Gredos.
- Tácito (1999), *Vida de Julio Agrícola, Germania, Diálogo de los oradores*, Introducción, traducción, notas e índices de Beatriz Antón, Madrid, Akal.
- Tácito (2007), *Anales*. Introducción, traducción, notas e índices de Beatriz Antón, Madrid, Akal.